



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 139-2022

ACTA N° 139

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día cuatro de octubre del dos mil veintidós, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vicepresidenta Municipal, Gerardo Godínez Arroyo, Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez (propietaria), Carlos Zúñiga Montero (propietario), Maribelle Barquero Valverde, Edith Vargas Caballero, Ileana Hidalgo Somarribas, Sugey Villafuerte Cedeño. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Gerardo Solís Castro (propietario), María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Marcos Fallas Chinchilla, Abogado, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: María del Carmen Mora Infante, regidora propietaria, Runny Monge Zúñiga, regidor propietario, Giselle Corrales González, regidora suplente, Matilde Vargas Morales, síndica propietaria, Andrés Vega Solís, síndico propietario, Gabriela Morales Peraza, síndica propietaria, Anais Barrantes Mora, síndica suplente, Diana Lobo Murillo, síndica suplente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Invocación



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 2 de 57

- 1 III. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
- 2 IV. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- 3 V. Aprobación del Acta Ordinaria 138-2022
- 4 VI. Atención a vecinos
- 5 VII. Asuntos de la Presidencia
- 6 VIII. Correspondencia
- 7 IX. Cierre de la Sesión

8

9 **ARTÍCULO I.**

10 **Apertura y comprobación del cuórum.**

11 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

12

13 **ARTÍCULO II.**

14 **Invocación.**

15 El señor Carlos Zúñiga Montero,regidor suplente procede a realizar la invocación.-----

16

17 **ARTÍCULO III.**

18 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

19

- 20 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Santo
- 21 Domingo de San Pedro P.Zeledón.-----

22

23

24

25

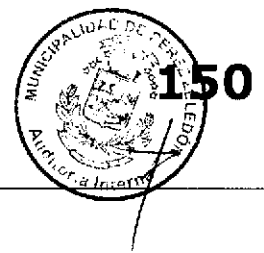
26

27

28

Nombre	Cédula
Christian Molina Valverde	1 1100 0443
María Cristina Calderón Jiménez	1 1320 0314
Jennifer María Vargas Leiva	1 1430 0777
Abrego Jiménez Martín	159101327818
Lilibeth Vanessa Salas Segura	1 1599 0935

- 29 2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de La
- 30 Escuela Cristo Rey San Isidro Pérez Zeledón.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 3 de 57

1	Nombre	Cédula
2	Susana María Jiménez Méndez	1 1390 0813
3	María Auxiliadora Cordero Mata	3 0381 0376
4	Ana Isabel Castillo Núñez	1 0633 0498
5	Dora Solís Alvarado	1 0724 0749
6	Mariana Jiménez Montes	1 1097 0634
7		

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-
9 **ACUERDO 01:** Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta
10 de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-
11 De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
12 someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de
13 Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con
14 nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
15

16 **ARTÍCULO IV.**

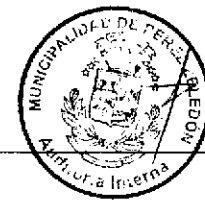
17 **Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.**

18
19 a) Junta Educación Escuela Santo Domingo de San Pedro P.Zeledón.

21	Nombre	Cédula
22	Christian Molina Valverde	1 1100 0443
23	María Cristina Calderón Jiménez	1 1320 0314
24	Jennifer María Vargas Leiva	1 1430 0777
25	Abrego Jiménez Martín	159101327818
26	Lilibeth Vanessa Salas Segura	1 1599 0935
27		

28 b) Junta de Educación de La Escuela Cristo Rey San Isidro Pérez Zeledón.

29 -----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Nombre	Cédula
Susana María Jiménez Méndez	1 1390 0813
María Auxiliadora Cordero Mata	3 0381 0376
Ana Isabel Castillo Núñez	1 0633 0498
Dora Solís Alvarado	1 0724 0749
Mariana Jiménez Montes	1 1097 0634

ARTÍCULO V.

Aprobación del Acta Ordinaria 138-2022.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 138-2022, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 02: De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 138-2022, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO VI

Atención a vecinos.

1. Atención al señor Esteban Rivera Sánchez, vecino de la comunidad de Zaragoza.

Asunto: a) Problema con el puente de Zaragoza.-----

El señor Esteban Rivera Sánchez expone la situación que se presenta en un puente en donde hace tiempo atrás se realizó una gestión pero no tienen información al respecto.

Agrega que los vecinos hicieron un puente de madera, sin embargo, iba pasando por el mismo, este no soporto y se fue al fondo del río, dado esto, volvieron hacer otro puente el cual tiene aproximadamente 2 años y se encuentra en pésimas condiciones, entonces, hubo que cerrarlo para no arriesgar vidas.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 5 de 57

1 Al respecto, su visita el día de hoy es para solicitar colaboración porque este puente es
2 muy importante Ya que hay niños que van a la escuela y que pasan por ese lugar, hay
3 estudiantes de colegio y una adulta mayor que vive a 200 metros del puente y la
4 ambulancia no puede pasar porque el puente está en malas condiciones.-----

5

6 Aparte de ese puente está el camino que ya hace varios años no se le hace nada, los
7 vecinos han hecho desagües para que el agua transcurra adecuadamente, pero
8 requieren la ayuda municipal de ser posible a la brevedad o alguna respuesta al
9 respecto. -----

10

11 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
12 referirse al tema expuesto.

13

- 14 • El regidor Rafael Zúñiga Arias brinda la bienvenida al señor Rivera Sánchez y
15 agrega que el primer martes de cada mes es para que los vecinos del cantón
16 vengan y expongan las situaciones que ocurren en las comunidades.-----

17

18 Respecto a la situación expuesta hay una resolución de la Sala N° 2022-0622678, del
19 30 septiembre 30 de este año y sabemos que todas estas situaciones son a raíz de la
20 Tormenta Nate y que incluye a Quebrada Clementina, Quebrada Zapotal y Rafiky y hubo
21 un recurso que presentó desde el Despacho del Diputado Ariel Robles dice lo siguiente
22 en el Por Tanto y lo va a leer hasta donde el tiempo le permita:

23

24 "Se declara con lugar el recurso y se ordena a Alejandro José Picado Duarte en
25 su condición de Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Prevención de
26 Riesgos y Atención de Emergencias y a Jeffry Montoya Rodríguez en su condición
27 de Alcalde de la Municipalidad de Pérez Zeledón o a quienes en su lugares
28 ocupen dichos cargos que giren las órdenes pertinentes dentro del ámbito de sus
29 competencias y establezcan las instancias de coordinación necesarias a efectos
30 de que dentro del plazo de 18 meses contados a partir de la notificación de esta



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 6 de 57

1 *sentencia realicen las obras pertinentes a fin de que la problemática acusada por*
2 *la parte recurrente sea solventada de manera definitiva y se le comunique lo*
3 *pertinente al medio aportado para tales..."-----*
4
5 Considera que hay tiempos establecidos y hay un mes para tomar las medidas paliativas
6 para resolver esta situación y 18 meses para resolverla de forma definitiva y se imagina
7 que el señor Alcalde conoce este recurso. -----
8
9 Cree que va haber humo blanco para este sector y para El Brujo, también, que son
10 sectores demasiado golpeados desde la Tormenta Nate están batallando con esos
11 puentes y esas quebradas.-----
12
13 • El regidor José Luis Orozco Pérez brinda la bienvenida a los presentes y señala
14 que el primer martes de cada mes es una oportunidad para que los vecinos del
15 cantón venga y expongan la problemática que enfrentan en su vida cotidiana.---
16 Referente a este tema, consulta ¿Cuántas personas pasan por ese puente cada día?
17
18 ¿Qué les han dicho la Alcaldía qué van a hacer? ¿Cuáles gestiones han realizado y que
19 les han dicho? -----
20
21 Efectivamente tuvieron acceso a este recurso y el equivalente a una Sentencia de la
22 Sala Constitucional 2022 022678 de las 9 horas 20 minutos del 30 de septiembre del
23 2022, y se trata de un recurso de Amparo que interpuso el Diputado del Frente Amplio,
24 Ariel Robles Barrantes, cree que es lamentable que se tenga que recurrir a los Tribunales
25 Constitucionales para hacer valer los derechos de los vecinos, por lo que hay que
26 procurar arreglar esas cosas antes de que la gente tenga que ir a los Tribunales, a la
27 Sala o al Contencioso. -----
28
29 Cuando se agota la vía del diálogo, se hacen todas las gestiones pero la gente se cansa,
30 a veces hay que tomar esas personas iones y es importante que se haga pero más que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 7 de 57

1 todo, cumplir los deberes que a la Administración Municipal le corresponde, que es tener
2 en la medida de lo posible las calles en buen estado para beneficio de la gente porque
3 para eso se eligió al señor Alcalde, así como se eligió a este Concejo Municipal. -----

4

5 A veces hay que tener paciencia y esperar un poco pero la paciencia se agota y hay que
6 servirle a la gente, este caso, es un mes para tomar medidas paliativas y 18 meses para
7 medidas definitivas y que resuelvan el problema de estas comunidades del distrito de
8 Río Nuevo, pero es lamentable porque así están otras comunidades. -----

9

- 10 • El regidor Oldin Quirós González venga la bienvenida al señor Esteban Rivera y
11 a quienes lo acompañan, así mismo, le complace que haya salido este fallo el día
12 de ayer en favor de un Distrito que ha salido por todos los medios de
13 comunicación donde hemos tenido que ver padre pasando hijos en sus hombros
14 por quebradas, niñas con suturas en sus pies por haberse cortado por pasar la
15 quebrada dicen que la pala llega en 15 días y pasan tres meses y no llega.-----

16 De igual manera, le complace verles hoy precisamente que tiene este fallo en sus manos,
17 a la vez, agradece a la maestra que estuvo detrás de este Recurso de Amparo, la
18 Licenciada Gabriela Arias que fue la que se encargó de recorrer las quebradas para
19 buscar a los vecinos para que firmaran, a la Asociación de Desarrollo y a la Unión Zonal,
20 cree que las fracciones de oposición que fueron varias veces allá a reuniones, hicieron
21 un trabajo conjunto de gente preocupada. -----

22

23 Que mal que tengamos que trabajar a la fuerza y venga la sala a obligar a la
24 municipalidad a hacer lo que debería haber hecho, no hace un mes si no hace 5 años y
25 además que haya que suplicar por lo que es digno, porque en el Siglo XXI hay gente
26 pasando por quebradas con niños en hombros, en el Siglo XXI haya gente esperando
27 que el río baje para poder pasar.-----

28

29 Conversando con el regidor Rafael Zúñiga, le decía que había que esperar el verano
30 para ir a conocer esta comunidad y no es posible que esto pase en la actualidad. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 8 de 57

1 Añade que sea esto un jalón de orejas para este Concejo y esta Municipalidad porque
2 aquí venimos cada martes a cosas como estas y todo el tiempo es lo mismo, no se
3 apoyan las peticiones de los vecinos, no se apoya lo que traen las Fracciones de
4 oposición, pero es una dicha que se cuente con la curul del Diputado Ariel Robles para
5 que haga valer la voz de aquellos que se cansan de estar pidiendo lo que ni siquiera
6 deberían pedir. -----

7

- 8 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, saludo a los presentes e
9 indica que hay que celebrar una realidad en cuanto a lo que fue el tema del
10 Recurso Amparo, un Recurso al cual nosotros, también, como parte municipal
11 hicimos los aportes con la cronologia de todos y cada uno de los hechos. -----

12

13 Se trata de una sentencia muy incompleta porque esas no son las únicas obras que hay
14 que hacer en Río Nuevo y hace un recuento porque desde el 2017 que se presentó la
15 Tormenta Nate, y señala que va a empezar desde lo general hasta lo específico, hasta
16 llegar a la comunidad puente de Zaragoza y algunos algunos poquitos antecedentes.---

17

- 18 • Obras que realizar sobre la quebrada Peje que es hacia el límite con Quepos,
19 obras de 300 a 400 millones de colones. -----

20

- 21 • El ingreso a la comunidad de Piedras Blancas eso es un puente peatonal que hay
22 que hacer con una inversión aproximada de los 200 millones de colones. -----

23

- 24 • En la comunidad de El Brujo se fueron aproximadamente 150 m el camino público
25 y que hoy actualmente hicimos por un tramo privado que ya se lo ha ido comiendo
26 el río y ya no nos dieron permiso de pasar, entre el dique y la recuperación del
27 camino podemos hablar de unos 350 400 millones de colones. -----

28

- 29 • Luego, nos topamos con el ordenamiento entre El Llano y El Brujo el cual es un
30 tema de dique y esto ronda en los 1.500 y 2.000 millones de colones. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 9 de 57

- 1 • Posteriormente, la quebrada Clementina que comprende de dos obras y todavía
2 hay versiones encontradas entre nuestros profesionales y los profesionales de la
3 C.N.E. donde hay que hacer una protección de alrededor de 450 millones de
4 colones y luego hacer el puente que ronda en los 300 millones de colones.-----
5
- 6 • A parte de esto, está la quebrada Cecilia la cual ya no es una caja alcantarilla o
7 puente alcantarilla sino que ya es un puente estructural que puedan rondar entre
8 los 250 a 300 millones de colones. -----
9
- 10 • Aunado a esto, reventó un problema en el propio centro de El Llano y es la
11 quebrada Flaco que se convierte, también, en un puente estructural en virtud de
12 este lo que allí sucedió con un costo entre 150 y 200 millones de colones.-----
13
- 14 • Todos esos puntos con daños significativos en las propias fincas que tienen el
15 arrastre hacia esos puntos. -----
16
- 17 • Entre El Llano y Savegre, por dentro hay un par de pasos importantes donde
18 quizás son menores pero no deja de ser sus 30 o 40 millones de colones, además,
19 la quebrada Seca. -----
20
- 21 Agrega que perfectamente pueden visitar el lugar, no necesariamente esperar a que sea
22 verano porque la maquinaria está entrando constantemente. -----
23
- 24 • Hacia el sector de Pavas, quebrada Zamora el cual es un tema nada fácil y se
25 trata de un puente estructural bastante considerable. -----
26
- 27 • Agrega que ya están en Savegre dónde existe una cajita de unos 30 40 millones
28 de colones, en el sector de quebrada Perla. -----
29 • Hacia el sector de Zaragoza, tenemos unos antecedentes importantes entre Los
30 Ángeles-California-Santa Lucía dónde por parte de la C.N.E. Se había hecho una



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 10 de 57

- 1 inversión en cabezales, puentes caja entre 2014 y 2015 con una inversión
- 2 cercana a los 200 millones de colones. -----
- 3
- 4 • Dicho sea de paso, la quebrada Zapotal que está dando problemas en Zaragoza,
- 5 la C.N.E. había hecho una inversión de 100 millones de colones en un puente
- 6 caja de cuatro líneas que lamentablemente Nate se lo llevó.-----
- 7
- 8 • Hacia arriba hay algunos puntos sensibles como en Santa Lucía hacia California
- 9 y al propio Los Ángeles, tomando Ruta Nacional. -----
- 10
- 11 Entrando puntual al tema de Zaragoza el 10 de enero 2018 hicimos el plan de
- 12 emergencias hacia la Comisión Nacional de Emergencias, en septiembre del 2018 se
- 13 presentó el plan de inversión de los estudios técnicos a la Comisión Nacional de
- 14 Emergencias, estos se aprueban en enero 2019, en julio del 2019 se hacen los estudios
- 15 por parte de el Fondo Nacional de Emergencias con una inversión de 4 millones de
- 16 colones para determinar el tipo de estructura que va ahí, luego en noviembre 2019 donde
- 17 se hace la recepción por parte de la Comisión Nacional de Emergencias del estudio a
- 18 través del proceso de licitación 219 46 11 901, en junio del 2020 se presenta el plan de
- 19 inversión de las obras constructivas, se trata de una obra de 830 millones de colones
- 20 ese es el costo previsto del puente en la comunidad de Zaragoza sobre la quebrada
- 21 Zapotal y en mayo 2022 se solicita ante la Comisión -dado el cambio de dirección
- 22 ejecutiva de la Comisión- el estado de situación de este plan de inversión y que a hoy no
- 23 hemos recibido respuesta.-----
- 24
- 25 Más esta alerta puntual donde hoy se sentencia la Comisión Nacional de Emergencias
- 26 y al Gobierno Local de lo que es tanto Rafiki, la quebrada Clementina y el puente sobre
- 27 la quebrada Zapotal a la altura de Zaragoza. -----
- 28
- 29 Informe que a inicios de esta semana en torno al plan de inversión de Rafiki por parte de
- 30 la C.N.E. se nos comunica que existe la imposibilidad económica. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 11 de 57

1 Hay otra realidad de la cual no podemos ser ajenos es que por parte de la Comisión
2 Nacional de Emergencias durante todo lo que fue la emergencia por Nate en el cantón,
3 invirtieron alrededor de 150, casi 200 millones de colones en los diferentes primeros
4 impactos para todo el cantón, pero si hay un aporte y fue la construcción sobre el puente
5 sobre el Río General, a la altura General Viejo esa fue una inversión completa que hizo
6 la Comisión Nacional de Emergencias y ahí nos hicieron un vale y eso es mucho de lo
7 que ellos argumentan que son muchos millones de colones. -----

8

9 Esto es un poco de la recapitulación de la situación de esos sectores y en tema de
10 atención de caminos se están haciendo algunos esfuerzos para poder establecer un
11 poco la ruta café que es sumamente sensible, además indica que hubo un compromiso
12 con la Unión Zonal para la programación intervención para el distrito en verano y la
13 disponibilidad de material. -----

14

15 Como complemento, respecto a las obras en Rafiki y para los que no conocen Rafiki es
16 una franja de 9 km, donde se ingresa por Quepos, Silencio y ahí lo que tenemos en todo
17 ese sector es un patentado, es un centro turístico que se llama Rafiki y colinda con el río
18 División y al otro lado está la comunidad de Río Blanco de Dota. -----

19 Lamentablemente fue uno de los planes de inversión que nos rechazó esta la semana
20 la Comisión, es una inversión de 900 millones de colones. -----

21

22 Hay que recordar qué el grueso de estas inversiones que hemos mencionado son sobre
23 cause del Río que nos ha generado muchísimos problemas a nivel de SETENA, a nivel
24 de la Dirección de Aguas y tuvimos un atraso en las obras contratadas hace dos meses
25 para el sector de El Brujo, la quebrada Clementina y la quebrada Flaco por los
26 formalismos de la Dirección de Aguas y estábamos este pegados en eso, sin embargo,
27 hoy ingresó una pala a la quebrada Flaco. -----

28

29 Agrega que parte de lo que se nos indica en la sentencia es lograr el tránsito adecuado
30 en las condiciones que tengamos, hoy por hoy el paso por dentro de las quebradas cada



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 12 de 57

1 10 días se ingresa con back hoe para poder establecer sus pasos por dentro porque es
2 lo que tenemos a mano y de igual manera sucede en el sector de Zaragoza donde
3 hicieron un paso por dentro y que se va a ver si se afina un poco.-----

4

- 5 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal aclara la situación que
6 están viviendo los alcaldes en este momento a nivel nacional, antes los alcaldes
7 podían entrar después de una emergencia sin ningún problema los márgenes de
8 los ríos, ahora, según el Departamento de Aguas y solicitar un impacto ambiental
9 antes de poder entrar a la margen del Río. -----

10

- 11 • La regidora Mayra Calderón Navarro saludo a los presentes y agradece al Señor
12 Esteban Rivera por su presencia en este lugar donde su persona espera
13 respuestas positivas porque sabemos que usted viene con la mejor intención que
14 es llevar bienestar a su comunidad y eso es loable. -----

15

16 Escuchando el recuento que realizó el señor Alcalde acerca de esas situaciones tan
17 dramáticas y problemáticas de este distrito se pone a pensar que son muchos años y
18 esto no se resuelve, sería bueno haber resuelto un caso por año y no esperar a que se
19 acumulara tanto problema. -----

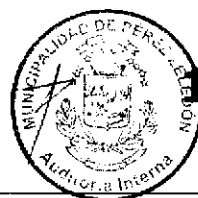
20

21 Considera que desde que existen los peros todos tenemos disculpas, desde que existen
22 las justificaciones nadie es culpable de nada pero revisando existen muchos trámites
23 burocráticos y mucha falta de prevención y planificación para dar resolución a esta
24 problemática. -----

25 Espera que haya una pronta solución al respecto.-----

26

- 27 • El señor Presidente Municipal expresa que en un mundo ideal sería bonito
28 arreglar un puente por año y sacar esas situaciones si no lloviera todos los años,
29 sin embargo, la mayoría de los problemas que tienen vienen de ahorita con los
30 aguaceros que están cayendo y causando daños. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 13 de 57

1 El señor Presidente Municipal le cede el uso de la palabra del señor Esteban Rivera el
2 cual agradece al señor Alcalde de antemano porque hoy llegó una maquinaria a trabajar
3 por el lado de Savegre, además, hace 15 días pasó un back hoe y en el puente estaban
4 pasando, medio volcado, pero estaban pasando.-----

5

6 El back hoe pasó por el río pero simplemente lo que hizo fue para pasar, por lo que están
7 sin paso de carro y entre los vecinos quitamos unas piedras y pasamos porque el puente
8 hubo que cerrarlo porque es un atentado pasar a como está ese puente. -----

9

10 Esta es una ruta de producción de café y muy transitada para las comunidades de Los
11 Ángeles, California y Santa Lucía, ellos salen por arriba, la mayoría, pero es un camino
12 que sí arriba pasara algo, esta es otra ruta que pueden utilizar.-----

13

14 Aclara que en efecto hay un paso pero muy malo, o sea, el back hoe pasó nada más y
15 no hizo paso porque el puente estaba funcionando. -----

16

17 Una vez que quiten el puente se quedan sin pasó y por ejemplo su madre es una persona
18 que está en cama y no puede caminar, por lo que su preocupación es que llegue la
19 ambulancia y no pueda pasar, es por ello que solicita que se les ayude a reparar el paso.

20

21 En respuesta a la consulta realizada, indica que por el lugar pasan 6 estudiantes de
22 escuela diariamente, además, pasan los del colegio y por eso pusieron una baranda
23 porque está sumamente peligroso. -----

24

25 Finalmente agradece la atención y el espacio brindado.-----

26

27 2. Atención a representantes del Comité de Caminos de Calle Amado.-----

28 **Asuntos: b)** Condiciones del camino que no recibe mantenimiento desde hace 10 años.
29 La señora Roxanna Sancho Maroto expresa que viene en representación de su
30 comunidad la cual se ubica sobre el camino 1-19-229 y solicita la ayuda para reparación



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 14 de 57

1 de este camino el cual presenta muchos huecos, le hace falta marcar el caño y pasar
2 maquinaria para eliminar surcos que se hacen por el agua y que está circule mejor, drene
3 mejor y de esa manera no se deteriore más el camino. -----

4

5 Nosotros hemos hecho mejoras con recursos propios a través del del tiempo con la
6 colaboración de los vecinos, siempre ha existido un Comité de Caminos, sin embargo,
7 ya lo escribimos ante la Municipalidad y la Asociación de Desarrollo para dar más
8 formalidad a nuestro trámites. -----

9

10 En el año 2021 también solicitamos la inscripción del camino para que se tome en cuenta
11 para realizar un proyecto de asfalto, ocasión en la cual se realizó inspección por parte
12 de la Municipalidad donde se encontró esta misma condición que le escribo pero no se
13 llegó a informarnos qué ha pasado con este proyecto. -----

14

15 Aunado a ello, se solicitó la colaboración para que interviniera en el camino en el 2022
16 dónde la junta vial en su sesión 009-2022 en el artículo 3 inciso 11) acordó que se
17 incluyera en la lista intervenciones menores y nuevamente se nos indica que queda
18 sujeto a recursos y capacidad disponible de la Municipalidad, pero a la fecha no han
19 recibido ayuda y por eso es que están aquí el día de hoy, a parte de que el camino se
20 va deteriorando aun más.-----

21

22 Agrega que hace unos 16 años la municipalidad les dio una alcantarillas y se colocaron
23 tres pasos dónde los vecinos aportaron la mano de obra, cemento y maquinaria para
24 enterrar esas alcantarillas y encausaron mejor la quebrada que atraviesa ese camino.--

25

26 También la Municipalidad cuando se salía el río, les ayudaba con la reparación de la
27 entrada, no obstante, de ahí no han recibido más ayuda. -----

28

29 Añade que la comunidad hay 35 casas donde habitan niños y personas adultas que
30 transitan tanto en carro como a pie.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 15 de 57

1 Tienen conocimiento que el martes pasado se votó de manera unánime la intervención
2 de esta calle, por lo que esperan qué la Administración proceda como corresponde y con
3 prontitud tengan alguna solución de esta situación por tratarse de una intervención
4 menor y que urge para no deteriorar más el camino.-----

5

6 El señor Presidente Municipal indica que, como bien lo manifestó, la semana pasada se
7 tomó un acuerdo para solicitar a la Administración la intervención de esta calle. -----

8

9 Seguidamente señor Presidente Municipal concede la palabra quienes deseen referirse
10 a el tema en cuestión. -----

11

- 12 • El regidor José Luis Orozco Pérez expresa que es muy importante el recuento de
13 los hechos que el señor Alcalde realiza, pero los vecinos en general no vienen a
14 que le hagan un recuento de obras, sino, que vienen con un problema grave y
15 quieren al final una respuesta, acciones y soluciones. -----

16

17 En efecto hace ocho días se trajo una emoción y se aprobó de forma unánime para
18 solicitar a la Administración Municipal la atención de esa calle, sería muy importante en
19 virtud del principio que la gente viene en busca de soluciones y que la Administración
20 indique que va a ser y pueda poner un plazo aproximado para que la gente se vaya con
21 soluciones y no con problemas y con toda la razón es que la Administración pueda decir
22 el porqué no se ha hecho pero posiblemente falta más y la gente viene aquí a inventar,
23 viene porque en su vida cotidiana enfrentan muchos problemas como los vecinos de
24 Zaragoza con la situación del puente, no quiere imaginar que deba morirse alguien como
25 pasó en Cambrónero para que se haga algo.-----

26

27 Consulta ¿Qué problemas enfrentan en la comunidad ante la mala condición de este
28 camino? -----

29 Agrega que sería bueno que el señor alcalde informe qué se va hacer y cuándo se va
30 hacer.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 16 de 57

- 1 • El regidor Carlos Zúñiga Montero brinda la bienvenida e indica que en efecto
2 todos tenemos necesidades, además, es bueno que todos sepan qué
3 necesidades tiene el cantón, sabe de la urgencia que puede tener su comunidad
4 y recalca algo muy importante que mencionó la señora Roxana Sancho y es que
5 el Comité de Caminos no ha dejado esto de lado y es algo que debemos de tomar
6 todas las comunidades y es colaborar de la mano con la Municipalidad. -----

7

8 El señor alcalde hizo un recuento de solamente de lado de Zaragoza pero son 12
9 distritos, entonces sí esos 12 distritos vienen hacer su petición, imagínese un proyecto
10 por año, entonces, tendríamos a don Jeffrey aquí unos 50 años como Alcalde.-----

11

12 Sabe que la Administración va tomando poco a poco estas sugerencias y como se dijo,
13 en la sesión pasada se tomó un acuerdo y todo esto se va a ir viendo, hay que tener
14 paciencia porque hay muchas cosas que no se pueden hacer a la carrera. -----

15

- 16 • El regidor Oldin Quirós González extiende saludo a los presentes y a la vez señala
17 que coincide con el regidor José Luis Orozco en cuanto a que en vista que se
18 cuenta con la presencia del Alcalde, indique cuándo se va a intervenir esta ruta.

19 Como Fracciones de oposición enviaron al Señor alcalde un documento consultando
20 cuando se iba a intervenir este camino, no se trata de la moción, sino, de un documento
21 aparte y lo que respondió el señor Alcalde fue nada, únicamente les redirigió los
22 documentos de junio acerca de estudio de esa calle y que se mandó a Junta Vial y que
23 cuando se pueda se visita el lugar, eso fue hace 4 meses. -----

24

25 Cuando hablamos de recuentos de todo lo que pasó en Río Nuevo, se trata de un
26 recuento de 5 años y en esos cinco años no pasó nada, por lo que es muy bonito venir
27 a hablar lo que no se ha hecho en cinco años y meterlo en un solo día, los problemas
28 que hay en ese distrito no sucedieron solo la semana pasada, sino que se debe al
29 abandono y decir que los comités de caminos tienen que ayudar pero todos los que su
30 persona conoce colaboran.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 17 de 57

1 Efectivamente, aquí se viene por soluciones, lo que pasa es que cuando un vecino viene
2 aquí a pedir algo, más bien cae mal, entonces, más bien pareciera que se apuran a no
3 hacerle caso para que no vuelva. -----

4

5 Si bien es cierto en las comunidades hay necesidades, la gente viene aquí porque se
6 cansa de tener paciencia y cuando uno se cansa de ser paciente ya es el colmo, más
7 bien, tienen que seguir viniendo aquí porque la gente tiene que ser escuchada y ustedes
8 no vienen a que le regalen todo, vienen a que les den una parte porque usted estaba en
9 la otra y desde junio están esperando reparar este problema y han trabajado por años
10 por otros problemas, no se trata de un Comité Caminos que está ahí dormido esperando
11 que les den todo, pero así como ustedes vienen hoy, siempre aquí es lo mismo, así que
12 no dejen de venir porque este Concejo es para ustedes. -----

13

- 14 • El regidor Rafael Zúñiga Arias saluda a los vecinos presentes y les brinda la
15 bienvenida a este espacio que es para escucharlos.-----

16

17 Considera que cuando una comunidad viene es porque tiene una urgencia y cuando uno
18 le responden que va a arreglar prácticamente cuando se pueda, eso no convence.-----

19

20 Uno quiere una solución, se pagan impuestos igual a cualquier ciudadano y se adquieren
21 derechos también, cree que más bien hay mucha paciencia y lo veo en la comunidad y
22 en ustedes, así como en los diferentes lugares hay demasiada paciencia pero esa
23 paciencia se agota también y cuando la paciencia se agota la gente se empieza a venir
24 al Concejo con toda la razón. -----

25

26 ¿Cuánto será el tiempo de espera? al respecto queda uno en incertidumbre, ¿Cuánto es
27 el tiempo que hay que esperar? por ese camino hay gente que circula todos los días,
28 entonces, no es que digan lo tomaremos en cuenta es cuándo lo vamos a hacer porque
29 se trata de un camino de este cantón.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 18 de 57

- 1 • La regidora Mayra Calderón Navarro saluda a los vecinos y agradece su
2 presencia y en especial a doña Roxana por ser una mujer valiente y luchadora
3 por su comunidad eso es muy valioso. -----

4

5 Agrega que coincide con sus compañeros en el sentido de que usted viene aquí y sus
6 compañeros a buscar una solución y necesitamos ponerle tiempo a las cosas porque
7 hay que decirle algo a los vecinos. -----

8

9 De verdad que se necesita que le den una opción, una solución o una respuesta,
10 entonces, instamos al señor Alcalde para que de verdad le dé una respuesta convincente
11 y le ponga un tiempo, aquí en ese Concejo no gustan los tiempos porque el tiempo los
12 obliga a actuar y a veces es mejor justificar para que se vaya en eso.-----

13

- 14 • La regidora Mayra Calderón Navarro agradece a los vecinos por el tiempo que se
15 toman por venir al Concejo y porque cada uno de ustedes participan en sus
16 comunidades organizados, no en van vienen aquí porque tienen necesidades. -

17 Sabemos que tenemos un atraso de años en un montón de cosas y están conscientes
18 de eso, quien más que el regidor Rafael Zúñiga que fue síndico por muchos años y sabe
19 las necesidades de su comunidad y como luchó por intentar solucionarlas y se imagina
20 las soluciones que dio. -----

21

22 En el distrito de San Isidro estamos muy acongojados por un montón de necesidades
23 que tenemos y en todos los distritos, vamos poco a poco, no es que ésta Municipalidad
24 los haya dejado al "garete", no es así, es que hay tantas necesidades en este distrito y
25 en esta temporada que se ha venido tan fuerte que a veces no se imagina ustedes dónde
26 está una maquinaria metida hasta los domingos a las 6 o 7 de la noche. -----

27

28 Cuando hablamos de Presupuesto y se vota en este Concejo, algunos esconden la
29 mano, cuatro esconden la mano y van a sus comunidades a prometerles proyectos pero
30 cuando se van a votar aquí para que tengan presupuesto, esconden la mano.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 19 de 57

1 El señor Presidente Municipal le manifiesta a la señora Roxanna Sancho que ella como
2 hija del ex regidor don Eladio Sancho conoce como se maneja la Municipalidad porque
3 don Eladio siempre ha estado en contacto con el ambiente municipal, por lo que sabe
4 del esfuerzo que se realiza todos los días. -----

5

6 Agrega que el tema que hoy trae aquí no es ajeno pero se trata todos los días de ir
7 haciendo las cosas. -----

8

9 El señor Presidente Municipal concluye enviando sus más sinceros saludos al señor
10 Eladio Sancho. -----

11

12 La señora Roxanna Sancho Maroto agradece los saludos y expresa que sabe qué es
13 ser regidor y estar aquí y pelear no solo por una comunidad, sino, que por muchas. ---

14

15 Le parece importante venir aquí y decir qué hacen como vecinos porque a veces se
16 piensa que es pedir y pedir, cuando la Municipalidad hace 16 años les dio las
17 alcantarillas, fue lo único, la mano de obra y la colocación la hizo la comunidad con rifas.

18

19 Por ejemplo, respecto a ese puente que hay en El Hoyón, los vecinos presentaron un
20 recurso de amparo porque en lugar vivían personas mayores y niños que tenían que
21 transitar por ese puente que era de una sola vía y lograron que se construyera el actual.

22

23 Además, se dragó el río y ya han dejado de tener problemas de que se salga y cause
24 daños, por lo que han colaborado y creen que tienen cara para venir aquí a pedir que les
25 ayuden. -----

26

27 Respecto a la consulta del señor regidor, indica que en su comunidad vive gente
28 profesional, gente que sale a trabajar todos los días, estudiantes de escuela, colegio y
29 universidad, personas que trabajan en las casas, por lo que entra y sale gente en carro
30 y a pie constantemente. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 20 de 57

- 1 Finalmente, se despide y agradece el espacio brindado.-----
- 2
- 3 3. Atención al señor Rudy Soto Sánchez, vecino de Miravalles.-----
- 4 **Asunto: c)** Tema de las ternas de la Asada de Miravalles.-----
- 5
- 6 El señor Soto Sánchez indica que está representación de la comunidad de Miravalles y
- 7 tienen un Comité que se llama Protección Agua Miravalles. -----
- 8
- 9 Señala que desde el 2020 están gestionando colaboración para lo que ocurre en este
- 10 sector y para ello muestra imágenes donde se puede observar el crecimiento de la
- 11 comunidad desde 1997, 2006-2015 y cómo ha ido cambiando Miravalles en esas fechas.
- 12
- 13 Luego, 2018-2022 y aquí pueden ver el cambio total y como se está poblando, aquí el
- 14 problema no es que mira valles de este poblando, sino que, se le diga cómo se ha hecho
- 15 todo eso porque ninguno de los desarrollos que hay en el hogar fue a SETENA, INVU,
- 16 Bomberos, INS, Ministerio de Salud y demás instituciones. -----
- 17
- 18 Agrega que organizó una consulta en la municipalidad acerca del trámite para realizar
- 19 un proyecto urbanístico y le respondieron que el dueño debe presentar la solicitud junto
- 20 con estudios del SETENA y luego toda la tramitología corresponde como por ejemplo lo
- 21 señalado en la Ley de Planificación Urbana.-----
- 22
- 23 Indica que ninguno los proyectos que existen en la comunidad han cumplido con estos
- 24 requisitos y han solicitado que se realice cómo se han llevado a cabo porque hay 11
- 25 proyectos que la Municipalidad tiene conocimientos y les pusieron nombre pero ninguno
- 26 es reconocido como un proyecto de la Municipalidad. -----
- 27
- 28 Hay otra serie de proyectos donde lotifican y dan la prevista de agua y el permiso de
- 29 construcción. -----
- 30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 21 de 57

1 Expresa que hace un momento escucho a una regidora del Partido Unidad Social
2 Cristiana decir que algunos esconden la mano para no apoyar, no obstante, su persona
3 ha visto otros casos como el de comunidad y Pedregoso referente a la Hacienda Fénix
4 donde vecinos de Pedregoso vinieron a solicitar ayuda por medio de una moción y y
5 ustedes agacharon la mano. -----

6

7 Agrega que el A y A les envió dos solicitudes acerca de que la ASADA incumplió el aval
8 del recurso hídrico y nada se podía gestionar donde el A y A les hace la aclaración, se
9 trajo aquí una moción y otra vez agacharon la mano, entonces, no entiende porque no
10 toman en cuenta esto. -----

11

12 Considera que en la Municipalidad hay profesionales que tienen un amplio conocimiento
13 para saber que nadie podía llegar a presentar un proyecto de eso sin tener los requisitos
14 que las instituciones solicitan. -----

15

16 Agrega que en sus manos tiene unos documentos de un señor norteamericano que tiene
17 un proyecto en La Bonita e hizo los estudios de SETENA y le cobraron cerca de \$12.000,
18 después, se dirige a la Municipalidad y le dijeron que no se podía hacer nada porque
19 debía ir al INVU y cumplir con la Ley de Planificación Urbana y demás requisitos. Ese
20 señor lleva 4 años tratando de llevar a cabo su proyecto y tiene mucho dinero para poder
21 invertir pero se le han cerrado las puertas aún queriendo hacer las cosas legalmente
22 como debe ser pero en Miravalles ninguno tiene este estudio. -----

23

24 En una reunión que tuvieron en Miravalles se presentaron dos funcionarios de la
25 Municipalidad, también, invitaron a la Dirección de Aguas del MINAE, a la ASADA y
26 vecinos de la comunidad, sin embargo, la ASADA no se presentó. -----

27 Como representantes de la Municipalidad llegó el encargado de la oficina de catastro, el
28 señor Walter Mata y les dijo que entendía el caso pero que todo venía aprobado desde
29 la Municipalidad y que aquí era donde se votaban las calles públicas, entonces, si esto
30 es así ¿Por qué la Municipalidad no solicita los requisitos? -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 22 de 57

1 Aclara que nadie se molesta porque se urbanice Miravalles, sino que les garanticen que
2 nos están vendiendo los recursos que tienen a costa de un negocio ya que Miravalles
3 desde 1997 a la fecha ha crecido considerablemente y no se imagina en 25 años más.

4
5 Le extraña que envíen a jurídicos los temas de Miravalles sabiendo la situación que ahí
6 ocurre porque el lugar es una ladera y ningún desarrollador cumplió con el tema de
7 cunetas y vienen y reclaman a la municipalidad por el estado de las calles y la correntía
8 del agua pero son estas mismas personas ya que por ejemplo un desarrollador tiene 110
9 lotes y además es directivo de la ASADA y de la Asociación de Desarrollo. -----

10

11 La oficina de la ORAC les dijo que no habían estudios avalados y sin embargo les
12 aprueban todo y llegan a la Municipalidad y les dicen que sí, por lo que no entiende que
13 está haciendo la Municipalidad.-----

14

15 El señor Walter Mata les dijo que es responsabilidad del Concejo porque es aquí donde
16 se aprobó todo esto. Hace una semana su persona estuvo aquí y el señor Hanz Cruz
17 dijo que no es responsabilidad de ellos, sino que de la Municipalidad, entonces, se tiran
18 "la papa caliente de aquí para allá" y nos les dicen nada. -----

19

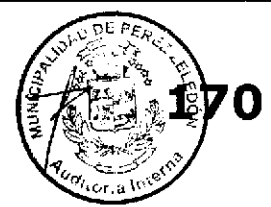
20 Al respecto, los vecinos no quieren que los escuchen, sino, que les digan que es lo que
21 sucede y les preocupa que sea como el caso Fénix donde personas pusieron denuncias
22 en la Municipalidad y no fueron escuchadas hasta que apareció algo extraño y se
23 entendió porque ese caso sí se pudo llevar adelante, por lo que se pregunta ¿Miravalles
24 va por el mismo sentido? -----

25

26 Es por ello que solicita que se analice este caso y les den una respuesta y al señor
27 Alcalde que les diga algo sobre este tema.-----

28

29 El Profesional de la oficina de Catastro les dijo que aquí eran los responsables y que él
30 no podía hacer nada y de gran casualidad este Profesional vive en uno de los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 23 de 57

1 residenciales de Miravalles, uno de los primeros que se hizo y no tiene código ¿Cómo
2 hicieron ese residencial si no tiene calle pública?-----

3

4 El señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen referirse al tema
5 expuesto.

6

7 • El regidor Oldin Quirós González brinda la bienvenida al señor Rudy Soto y le
8 agradece la explicación brindada porque nosotros ya estamos sin paciencia.-----

9 Indica que aquí se han traído expedientes de varias páginas, solicitudes del A y A, hace
10 quince días trajimos dos mociones pidiendo, no exigiendo como lo quisieron hacer ver
11 aquí y escondiendo la mano. -----

12

13 Aquí han escondido la mano para los presupuestos porque aquí aprueban unos
14 presupuestos que son para beneficiar a unos pocos y se "jalan tortas" como remover un
15 redondel que estaba a media vida y no quieren presupuestar plata para volverlo a
16 construir. -----

17

18 Es bueno que se hable de esconder la mano porque si algo han sido aquí es ser
19 honrados y correctos en lo que han aprobado e improbado, pero esto de Miravalles es
20 efectivamente cierto porque se han hecho consultas al INVU y al CFIA y resulta que
21 nadie conoce estos proyectos urbanísticos, tal vez uno o dos pero no los conocen y
22 recuerda de uno que está para arriba de una cafetería en Miravalles donde hay más de
23 cien lotes en venta. -----

24

25 Agrega que esa situación su persona la ha visto al igual que cualquier otra persona,
26 entonces, ¿Cómo no lo ha visto la Municipalidad? Ninguno de los 300 funcionarios ha
27 visto eso y nadie sabe nada. -----

28

29 Se trae aquí un documento donde el A y A dice que la ASADA tiene serios y graves
30 problemas de incumplimientos y se podría decir que hasta de corrupción y aquí dicen



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 24 de 57

1 que no se puede parar nada si viene sellado por la ASADA y en la reunión que manifiesta
2 el señor Soto donde estaba el señor Mata y otro personero de la Municipalidad, su
3 persona estaba presente y ellos dicen que el Concejo es el que aprueba todo y ellos
4 hacen caso. -----

5

6 Aquí han dicho a los medios que lo de Miravalles no es perseguir a nadie, sino que es
7 un peligro ambiental increíble y por supuesto, es un tema de corrupción bárbaro y los
8 funcionarios que tienen que ver con estos temas no han visto nada y si han visto no dicen
9 nada. -----

10

11 Al respecto, se han hecho las respectivas denuncias desde el Despacho del Diputado
12 Robles y aquí nadie sabe nada. -----

13

- 14 • El regidor José Luis Orozco Pérez felicita al señor Rudy Soto por el trabajo que
15 ha hecho en la comunidad de Miravalles y le preocupa esta situación máxime que
16 es abonado de esta ASADA. -----

17 Manifiesta que hay un estudio que efectivamente indica que los próximos 25 años van
18 haber serios problemas con el abastecimiento del agua y la capacidad no va a dar. ----

19

20 Añade que estando algún tiempo en la Comisión de Obras y siguiendo el curso desde el
21 2020 a la fecha, no se ha aprobado la apertura de calles en Miravalles, asume que fue
22 posiblemente, del 2016-2020 y cree que no habían los controles que hay ahora porque
23 ha habido un proceso de mejora y que debió existir en su momento. -----

24

25 Efectivamente, hay calles donde se inundan las casas y eso parece Desamparados y
26 Salitrillos de Aserri, porque esa comunidad, sin ser Geólogo, está propensa a futuro a
27 sufrir deslizamientos ya que presenta un alto declive. -----

28

29 Le preocupa lo que ha venido pasando con la ASADA y en efecto aquí hemos bajado la
30 mano en algunos casos, como por ejemplo cuando se aprobó casi 25 millones de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 25 de 57

1 colonos para la carroza porque no dicen toda la información, cuando negaron lo del
2 Campo de Exposiciones no hemos sido nosotros los que hemos bajado la mano, han
3 luchado por proyectos de desarrollo que no han escuchado, cuando pasó el caso de
4 abrir procesos de investigación contra funcionarios por el caso Fénix, nosotros sí
5 levantamos la mano, han votado responsablemente y han solicitado que se incluya
6 dentro del presupuesto de desarrollo para el cantón, La Pizota, remodelación del Campo
7 de Exposiciones que está en abandono y ni siquiera lo fumigan.-----

8
9 Preocupa el caso de Miravalles donde parece ser que a punta de segregaciones y
10 lotificaciones construyeron residenciales, parece miopía lo que ha pasado y ha habido
11 una falta de cuidado por parte de la Municipalidad quien es la que al final de cuentas la
12 que da el permiso de construcción o no.-----

- 13
14 • El regidor Rafael Zúñiga Arias le brinda la bienvenida al señor que nos visita y a
15 la vez expresa que conociendo Miravalles y viendo la forma desordenada en que
16 se ha venido poblando, hoy vemos por televisión como ocurren situaciones de
17 deslaves y cree que en un tiempo no muy lejano, en la forma en que va Miravalles
18 lo vamos a ver cerca de nosotros. -----

19 Respecto a las calles, como miembro de la Comisión de Obras, por lo menos en este
20 periodo, más bien se rebotó una calle en esa comunidad y que no cumplía. -----

21
22 Uno llega a calles y se desea poder decir "¿cómo aprobaron esa calle?" porque las
23 aprobaban desde un escritorio, hoy hay más controles y somos más quisquillosos para
24 recibir un camino, hoy da garantía y fe de que las cosas se hacen visitando el lugar,
25 analizando y revisando con los informes respectivos de los ingenieros, porque nosotros
26 no somos profesionales y muchas veces incluso ni con la aprobación de ellos hemos
27 dado trámite a calles porque ven que hay riesgo y no se cumple. -----

28
29 Agrega que es muy preocupante lo de Miravalles porque es un sector del cantón y
30 considera que aunque sea tarde, deben tomarse medidas. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 26 de 57

- 1 • El regidor Gerardo Godínez Arroyo saluda a los presentes y agradece la visita del
2 señor Soto Sánchez, a la vez, indica que les preocupa lo de Miravalles y aclara
3 que como usted comenzó a decir que aquí bajábamos la mano en el caso Fénix,
4 fuimos los regidores de La Unidad los que propusimos la moción para que se
5 investigara y para que se mandara a la Procuraduría de la Ética el caso de ellos
6 la cual dijo que no tenían participación, entonces, para que usted no mande
7 cortinas de humo porque no parece bien esa situación. -----

8 Consulta ¿Usted es habitante de Miravalles desde siempre o es parte de los
9 desarrolladores del lugar? Porque uno se queda viendo esa situación y es cierto cuando
10 dice que no se sabe cómo las hicieron. -----

11

12 ¿Cómo logró construir su casa? -----

13

- 14 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal cree que el señor Rudy
15 Soto tiene que aprenderse ciertos conceptos, una cosa es construir frente a calle
16 pública, como lo hace la mayoría de habitantes de este cantón y otra cosa es que
17 un desarrollador entre a hacer una urbanización vertical u horizontal, son dos
18 cosas diferentes. -----

19 Si usted llega a un sector donde están desarrollando a través de una calle pública y se
20 están segregando lotes, es permitido por Ley y otra cosa es cuando un desarrollador
21 llega hacer los trámites urbanísticos, cuando usted llega a una calle pública lo que le van
22 a pedir es luz y agua para sellar el plano, cuando usted quiere hacer un proyecto, le van
23 a pedir todo lo que usted mencionó hace un rato. -----

24 Eso usted lo tiene claro porque usted acaba de decir que usted trabaja para un señor
25 americano que quiere hacer uno en La Bonita y que le están solicitando todo eso,
26 entonces, se trata de dos términos muy diferentes.-----

27

- 28 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal consulta ¿Tiene
29 conocimiento de alguna gestión que se esté haciendo por parte del A y A o la
30 ASADA relacionado con la capacidad hídrica?-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 27 de 57

1 Luego, respecto a una afirmación que usted hace con respecto al funcionario municipal
2 Walter Mata, usted comenta o afirma una conducta anómala por parte de él, que vive en
3 Miravalles y en donde da a entender que el lote donde vive puede ser parte de algún mal
4 actuar, consulta ¿Usted reafirma eso con respecto al funcionario Walter Mata? -----

5

6 El señor Rudy Soto toma la palabra y responde al señor Alcalde que su persona no ha
7 hecho una acusación contra Walter Mata, su persona dijo que ese funcionario se
8 presentó y les dijo que aquí es donde se dan esos permisos y que él simplemente sigue
9 la línea. -----

10

11 Su persona está diciendo que ese funcionario vive en Miravalles y debe tener más
12 conocimiento, pero si usted (Alcalde) está diciendo que es una posible acusación, eso
13 salió de su boca, yo no lo estoy diciendo, lo está diciendo usted. -----

14

15 Por otra parte, la oficina de la ORAC que es del A y A y que tiene que ver con la Zona
16 Sur, desde el 2019 le dijo a la ASADA que no se podía porque el estudio hídrico y técnico
17 no se hizo y no estaba avalado para ser utilizado, a ese estudio había que agregarle la
18 Ley de Planificación Urbana. -----

19

20 En la misma Municipalidad le dijeron que consultara a los regidores si cuando aprobaron
21 esas calles analizaron movimientos de tierra y la Ley, el señor Presidente Municipal le
22 dice que se trata de una calle pública, pero imagínese que todas esas calles se hicieron
23 públicas, le dieron vuelta y empezaron a lotificar, si es así, entonces, este señor
24 americano pudo haber hecho su trámite, pero no es así, como bien le dijo el funcionario
25 de la Municipalidad, nadie después de eso puede llegar a decir hago una calle pública y
26 vendo lote por lote porque se requieren estudios. -----

27

28 Además, se puede ver que el agua corre por todas partes porque ningún desarrollador
29 hizo las cunetas ni el cordón y caño, por lo que no se sabe dónde van a caer. -----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 28 de 57

1 Lo que dice el señor Hanz Cruz es para tratarlo de enredar y no es así, como comunidad
2 van a entrar en el proceso de demanda judicial porque si ustedes como Municipalidad
3 nos dicen que no tienen que ver en eso, les quieren dar "atol con el dedo" y desde hace
4 tiempo vienen con lo mismo y no es así. -----

5
6 Pide disculpas al señor Presidente pero su manera de querer ponerlo en un papel que
7 no sabe lo que está diciendo o el señor Alcalde que dice su persona está acusando no
8 es verdad, lo que está diciendo es que esa persona vive ahí, si usted más bien pone
9 esos temas en sospecha, es usted, yo no, simplemente dijo que el funcionario que los
10 visitó vive en Miravalles y debe entender el caso y que de gran casualidad vive en uno
11 de los desarrollos que no tiene código y ¿Cómo hicieron un residencial de esos si no hay
12 código de calle? Por lo que le parecen extrañas todas esas cosas.-----

13
14 Con respecto a la consulta de que si vive en un proyecto, la respuesta es no, su persona
15 vive en una propiedad privada adquirida por su esposa y no tiene nada que ver con los
16 desarrollos, inclusive, ha perdido amistades porque ellos de alguna manera le hicieron
17 caso a otra persona para hacer esos proyectos de una manera más fácil y más pronto,
18 pero ahora ven que no cumplieron con los requisitos de ninguna de esas oficinas.-----

19
20 • La regidora Mayra Calderón Navarro agradece la presencia en este Concejo
21 Municipal y por traer esa problemática que nosotros hemos conocido al argor de
22 los vecinos preocupados y han hecho consultas a las diferentes entidades para
23 conocer un poco más de esa situación porque les preocupa lo que se vislumbra
24 a corto o mediano plazo y podría ser que haya una situación que lamentar con
25 esas calles y desarrollos que no se han dado de la mejor forma posible.-----

26 Añade que conoce respuestas de las entidades que han dicho no y han girado
27 indicaciones a la ASADA de que no entreguen más permisos de agua. -----

28

29 La semana pasada trajeron unas mociones para pedir a la Administración Municipal que
30 no giren más permisos de construcción porque el A y A lo está pidiendo y aquí el señor



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 29 de 57

1 Presidente Municipal dijo que el Concejo Municipal no tiene nada que ver en eso porque
2 la Administración es la que maneja eso, entonces, ¿Cómo es que el funcionario de la
3 Municipalidad dice que somos nosotros y allá dicen otra cosa? esto hay que arreglarlo.

4
5 Por otro lado, le llama la atención -no está acusando a nadie- que haya un funcionario
6 que viva en las cercanías de ese lugar y que está viendo que hay situaciones, está
7 pasando por esos lugares y hay cosas que no están bien. -----

8
9 Agrega que uno como funcionario sabe y conoce las normativas, no es porque sea parte
10 pero como funcionario debe preguntar o revisar las razones por las cuales están dando
11 esos permisos o ve que esas calles no cumplieron con los requisitos. -----

12
13 Le parece que es lamentable porque si uno es un funcionario, tiene que preocuparse por
14 la imagen de la entidad que representa y ser congruente y consecuente con las acciones
15 que se desarrollan en ese lugar. -----

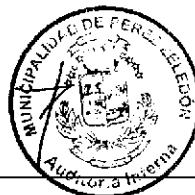
16
17 Espera que la Administración Municipal atienda el asunto y tome decisiones.-----

18
19 **4. Atención al señor Keilor Piedra Blanco, vecino Barrio Lourdes de Rivas.**-----

20 **Asunto: d) Cierre de vivero por patente.**-----

21
22 El señor Keilor Piedra Blanco presenta su incomodidad ya que le clausuraron el lugar el
23 tiene un vivero en la comunidad Rivas el cual es un pequeño emprendimiento familiar y
24 lo cerraron por una denuncia anónima a la Municipalidad y los multó con millón
25 cuatrocientos mil colones.-----

26
27 Por este motivo procede a realizar los tramites de la patente y tratar de poner todo al día
28 y solicita permiso para continuar con el establecimiento abierto y la Municipalidad le
29 indica que no es posible por la falta de requisitos y si continua laborando tendría que
30 cancelar otra multa de cuatro millones y medio de colones.-----



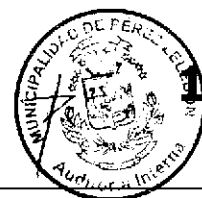
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 30 de 57

- 1 Aunado a ello, les solicitan como requisito documentación del MAG, donde para
2 continuar con el vivero le piden un galerón, un invernadero con una malla especial
3 antiácidos y solo la malla tiene un costo aproximado de 560 mil colones y el galerón 10
4 millones de colones, lo que representa sumas extremadamente altas para personas que
5 trabajan y desean salir adelante.-----
6
7 Señala que le parece un poco injusto y pone en comparación el caso Fénix y lee: cuando
8 Giovanni presenta problemas con los vecinos de la zona por el fuerte olor a excremento,
9 se comunica con Montoya Rodríguez (o sea Jeffry) para poder agendar una visita a la
10 Hacienda Fénix para ver posibles soluciones a este grave problema con la finalidad de
11 que no le clausuren las instalaciones.-----
12
13 Indica que esto no lo dice su persona, sino que son papeles que están bajo el Poder
14 Judicial, continúa: por el motivo Giovanni Segura Angulo pactó un desayuno con Jeffry
15 Montoya, Alcalde, para ver en qué podía colaborar, no obstante, Hanz se comunica con
16 el intervenido Segura Angulo para comentarle que en el Concejo Municipal presentan...
17
18 En este momento el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita sonido
19 y le recuerda al señor Piedra que solicitó espacio para hablar sobre el cierre del vivero y
20 patentes, es un tema específico, consulta ¿Se mantiene en el tema o le vamos a cerrar?
21 tiene que tener respeto al Concejo.-----
22
23 El señor Keylor Piedra manifiesta que así como él pudo pactar un acuerdo con ese señor
24 ¿Por qué no se comunicó con su persona para haber llegado a un acuerdo? Por ser una
25 persona que viene de abajo y humilde, le parece un poco injusto.-----
26
27 Agrega que eso lo dicen los papeles y son declaraciones, además, como Hanz intervino
28 para decirle eso ¿Por qué no le avisó a su persona con anticipación para poder evitar
29 esto que le pasó?-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 31 de 57

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita que se le retire el sonido
2 al señor Keylor Piedra.-----

3

4 Posteriormente, el señor Presidente Municipal concede el uso de la palabra a quienes
5 deseen referirse a este tema.-----

6

- 7 • El regidor Oldin Quirós González expresa que no entiende porqué le quitan la
8 palabra.-----

9

10 El señor Presidente Municipal indica que el regidor José Luis Orozco solicitó primero la
11 palabra.-----

12

- 13 • El regidor José Luis Orozco Pérez expresa primero que todo al señor Hanz Cruz
14 que le parece vergonzoso, cree que el caballero está haciendo una comparación
15 y haciendo uso de una noticia que salió en los medios de comunicación donde La
16 Extra y otros medios indicaron que según la investigación que está circulando que
17 usted (Presidente) se había comunicado con el ganadero y que se había pactado
18 eventualmente un desayuno con el señor Alcalde y que inclusive se habían
19 puesto de alguna manera de acuerdo para un desayuno y arreglar las cosas.

20 Efectivamente, si llama la atención que dueños de viveros sin la amistad le cerraron y
21 entiende que hay que cumplir la Ley pero si llama la atención lo que usted indica que
22 según la investigación si habría sucedido lo que usted indica y que los medios dijeron y
23 que no habría pasado lo mismo para prevenirlos, considera que el principio de igualdad
24 es muy claro y eso es de alguna manera lo que los vecinos recienten y aquí se ha dicho.-

25

26 Cree que ponerse a amenazar y pedirle el nombre y casi el número de cédula de las
27 personas que vienen a exponer los temas cuando vienen a pedir cuentas y exponer los
28 problemas que tienen, no es de recibo porque debemos respeto a la gente, entonces,
29 ¿Los vecinos no pueden leer una noticia o hacer referencia a lo que dicen los medio de
30 comunicación? ¿O también le van a cerrar el micrófono por eso?-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 32 de 57

- 1 • El regidor Oldin Quiros indica que le sorprende que le quiten la palabra a don
2 Keylor porque él está haciendo lectura a un expediente judicial, no está inventado
3 nada y está comparando que el caso de él es lo mismo.-----
4

5 El tampoco incumplió con requisitos y a la gente de Fénix si los llaman, porque en el
6 expediente dice que el mismo imputado líder de esta banda que pactan un desayuno
7 con el señor Alcalde e inclusive el señor Presidente aparece en el expediente y dice que
8 paró aquí una moción y don Keylor dice que porqué a él nadie le avisó o lo invitó a tomar
9 café, porqué nadie le paró lo que le iban hacer y le cierran el micrófono, eso nos pasa
10 aquí cada rato, les cortan el tiempo, así que no se sienta amedrentado, asustado ni
11 intimidado porque lo que usted está diciendo aquí, tiene derecho a decirlo y a cualquier
12 generaleño le molesta cuando se le trata de manera injusta, la Ley, Reglamento y
13 regulaciones deben ser las mismas para todos.-----
14

15 Aquí hay un montón de casos que se ha comprobado en la Sala Constitucional, en la
16 Procuraduría de la Ética donde por ahí anda un expediente que es como una novela
17 contra el Alcalde y que no lo conocen aún y esto es todos los martes, aquí brilla la
18 injusticia y sabe lo que le está pasando con su negocio y el porqué a otros si le avisan.-
19

- 20 • La regidora Mayra Calderón Navarro agradece la presencia y el hecho de venir
21 aquí y exponer la situación que le aqueja y lamentan lo sucedido.-----
22 Como dice el dicho *"lo que es bueno para el ganso, es bueno para la gansa"* porque si
23 hay algunos que les avisaron y los previnieron ¿Por qué a usted no? Por lo que lo
24 entiende perfectamente. -----
25

26 Le expresa al señor Keylor Piedra que no se sienta agredido porque usted es un vecino
27 que viene a exponer su queja y viene a pedir el trato que le dan a todos, si a algunos les
28 avisan ¿Por qué a usted no le avisaron? Es por ello que les duele mucho lo que le está
29 pasando y espera que se logre resolver y que reinicie su emprendimiento porque saben
30 la necesidad que hay de trabajar y llevar sustento a la familia.-----



ACTA ORDINARIA 139-2022

Página 34 de 57

4

11 (...)”.

12

17

21

23

25

27 **ACUERDO 03:**

28 Solicitar el apoyo al Gobierno de la República de Costa Rica, para declarar éste proyecto
29 del Teleférico a la cima del Parque Nacional Chirripó, de interés nacional y público, para
30 engrandecer el nombre de nuestra Patria mediante la puesta en marcha y ejecución de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 35 de 57

1 éste proyecto, además del beneficio a los habitantes de los alrededores de la zona donde
2 se ubica el Teleférico, mismo que impacta de manera muy positiva y nos generara un
3 atractivo turístico a nivel mundial.-----

4

5 Se solicita acuerdo en firme."-----

6

7 El señor Presidente Municipal indica que a través de los años se han hecho muchos
8 intentos para colocar un teleférico en el Cerro Chirripó y tienen claro que hay leyes
9 internacionales que son muy fuertes sobre el Parque y que sin la aprobación directa del
10 Gobierno para que puedan continuar con un proyecto como este y que será de beneficio
11 para el cantón.-----

12

13 Comenta que ha habido siempre rechazo por parte de los goniernos de turno,
14 especialmente con el PAC los cuales explícitamente fueron muy claron en decir que
15 mientras ellos estuvieran en la administración, ese proyecto nunca se iba a dar.-----

16

17 Entonces, lo está presentando nuevamente para ver la disposición que tiene el actual
18 Gobierno para poder continuar con la idea.-----

19

20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
21 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona, misma que es
22 aprobada con cinco votos, se consignan los votos negativos de los regidores Mayra
23 Calderón Navarro, Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós
24 González, por lo tanto, la moción no pasa la dispensa.-----

25

26 El señor Presidente Municipal traslada esta moción a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

27

28 **2. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR LOS**
29 **REGIDORES ILEANA HIDALGO SOMARRIBAS Y JOSE LUIS OROZCO PÉREZ,**
30 **CONSIDERANDO:**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 36 de 57

1. Que la nueva Ley de Contratación Administrativa entrará en vigencia el primer día de diciembre 2022.-----
2. Que la municipalidad de Pérez Zeledón adquiere cada año más de 3500 millones de colones en compras mediante contrataciones directas, licitaciones abreviadas y licitaciones públicas.-----
3. Que en la comisión de Licitaciones se debe ver y resolver carteles, ofertas, adjudicaciones y diversos recursos que plantean los oferentes.-----
4. Que es en sesión del Concejo Municipal como órgano colegiado deben tomarse decisiones en materia de contrataciones directas, licitaciones abreviadas y publicas de procesos que no siempre manejan los pormenores y aspectos legales los regidores.-----
5. Que junto a los regidores, los síndicos deben manejar aspectos básicos de la contratación administrativa, como responsables de tomar decisiones y así orientar su accionar.-----
6. Que se torna imperioso que el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en pleno, conozca aspectos básicos de la contratación administrativa tal como deberá realizarse a partir de diciembre 2022.-----

Por tanto

Mocionamos para que este Concejo adopte el siguiente acuerdo.

Este Concejo Municipal acuerda en firme:

ACUERDO 04:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 37 de 57

1 1-Solicitar a la Administración Municipal brinde por medio del departamento que estime
2 pertinente, una charla al Concejo Municipal sobre la nueva Ley de Contratación
3 Administrativa y su reglamento y se realice en diciembre 2022 o enero 2023, una vez la
4 nueva ley entre en vigencia. Todo esto para conocimiento y en busca de la mejor toma
5 de decisiones.-----

6 Se solicita acuerdo en firme."-----

7

8 Posteriormente, el señor Presidente Municipal concede la palabra al regidor José Luis
9 Orozco Pérez quien expresa que esta moción pretende que el señor Alcalde les colabore
10 gestionando una charla que podría ser del Departamento de Proveeduría o Legal.-----

11

12 En la Comisión de Licitaciones hay dos regidores propietarios y tres suplentes, donde
13 efectivamente, se compran más de 3.500 millones de colones y a partir del 01 de
14 diciembre del 2022, con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Contratación, todo lo
15 que se manejaba con contrataciones directas, abreviadas y públicas se va a modificar.

16

17 Por lo que es importante que los regidores que no son parte de la Comisión de
18 Licitaciones, los que son y los síndicos, manejen el abc de la Contratación Administrativa
19 que varía sustancialmente con la nueva Ley, el Reglamento está en discusión todavía,
20 por eso proponen y solicitan la charla en diciembre una vez que la ley entre en vigencia
21 o en enero del 2023, para que las decisiones que tome este órgano colegiado sean con
22 conocimiento pleno para saber qué se está votando, discutiendo, cómo se plantean los
23 recursos, los tipos de contratación porque va a variar.-----

24

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
26 de trámite de comisión, de la moción presentada por los regidores Ileana Hidalgo
27 Somarribas y José Luis Orozco Pérez.-----

28 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
29 los regidores Ileana Hidalgo Somarribas y José Luis Orozco Pérez, se aprueba con
30 nueve votos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 38 de 57

1 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
2 moción presentada por los regidores Ileana Hidalgo Somarribas y José Luis Orozco
3 Pérez.-----

4 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores Ileana
5 Hidalgo Somarribas y José Luis Orozco Pérez, se aprueba con nueve votos.-----

6

7 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
8 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----

9 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por los regidores Mayra Calderón
10 Navarro, Juan Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós González, se
11 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**
12 Comuníquese a Alcaldía Municipal.-----

13

14 **3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**

15 Flory Fallas Segura

16

DICTAMEN

17

18 Analizado el documento con número de ingreso 867, suscrito por la señora Flory Fallas
19 Segura, en donde presentó croquis del terreno a donar para área verde o comunal, con
20 una dimensión de 4884 metros cuadrados, proveniente de la finca madre, según plano
21 catastrado número SJ-0550211-1984. Este predio se encuentra ubicado en la
22 comunidad de La Unión, del Distrito de San Pedro. Verificada la documentación aportada
23 por el interesado, esta comisión confirma que se revisó el cumplimiento de todos los
24 requisitos para la aceptación de la donación del 10%, de acuerdo con lo dispuesto en el
25 artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana. Además, la Comisión de Obras realizó la
26 observación de los terrenos a donar.-----

27

28

Por tanto:

29

30 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 39 de 57

1 Este Concejo Municipal acuerda:

2

3 **ACUERDO 05:**

4 Aceptar la donación del 10% que desea realizar la señora Flory Fallas Segura, en donde
5 presentó croquis del terreno a donar para área verde o comunal, con una dimensión de
6 4884 metros cuadrados, proveniente de la finca madre, según plano catastrado número
7 SJ-0550211-1984. Asimismo, la interesada mencionada anteriormente, deberá generar
8 plano y escritura del área verde o comunal a favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón.
9 Toda sufragación de gastos por confección de plano, escritura y enajenación corren por
10 cuenta de la vecina peticionante.-----

11

12 Se solicita acuerdo en firme."-----

13

14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
15 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-
16 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
17 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
18 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
19 Comuníquese a la persona interesada.-----

20

21 **4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
22 **Marconey Solís Sánchez**

23

24

DICTAMEN

25 Analizado el documento suscrito por el señor Marconey Solís Sánchez, en donde
26 presentó croquis del terreno a donar para área verde o comunal, con una dimensión de
27 1415 metros cuadrados, proveniente de la finca madre, según plano catastrado número
28 SJ-353291-1996. Este predio se encuentra ubicado en la comunidad de General Viejo,
29 450 metros este del surtidor El General entrada a La Linda. Verificada la documentación
30 aportada por el interesado, esta comisión confirma que se revisó el cumplimiento de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 40 de 57

1 todos los requisitos para la aceptación de la donación del 10%, de acuerdo con lo
2 dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana. Además, la Comisión de
3 Obras realizó la observación de los terrenos a donar.-----

4
5 **Por tanto:**

6
7 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

8
9 Este Concejo Municipal acuerda:

10
11 **ACUERDO 06:**

12 Aceptar la donación del 10% que desea realizar el señor Marconey Solís Sánchez, en
13 donde presentó croquis del terreno a donar para área verde o comunal, con una
14 dimensión de 1415 metros cuadrados, proveniente de la finca madre, según plano
15 catastrado número SJ-353291-1996. Asimismo, la interesada mencionada
16 anteriormente, deberá generar plano y escritura del área verde o comunal a favor de la
17 Municipalidad de Pérez Zeledón. Toda sufragación de gastos por confección de plano,
18 escritura y enajenación corren por cuenta del vecino peticionante.-----

19
20 Se solicita acuerdo en firme."-----

21
22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
23 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-
24 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
25 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
26 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
27 Comuníquese a la persona interesada.-----

28
29 **5. "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLAN REGULADOR SOBRE**
30 **ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 41 de 57

DICTAMEN

Analizados los documentos OFI-1974-22-DAM y OFI-2050-22-DAM, suscritos por por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien remite documentos OFI-0475-22-PTE y OFI-0486-22-PTE, suscritos por la señora Kryssia Corrales Castro Coordinadora a.i de Planificación Territorial, quien traslada Informe inicial para la Licitación Pública Nacional 2022LN-000001-0004611901 debidamente corregido y documento DU-UCTOT-283-2022, del INVU, correspondiente a la aceptación de la estructuración y el cronograma presentado por la empresa adjudicada en la Licitación Pública Nacional recién mencionada. -----

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 07:

Aceptar el Primer Informe Parcial: Marco Metodológico, Plan de Trabajo y Cronograma de Trabajo, correspondiente a la Contratación de Servicios para la Elaboración de Ordenamiento Territorial para el Cantón de Pérez Zeledón, según Licitación Pública Nacional 2022LN-000001-0004611901; y se proceda a realizar el primer desembolso, correspondiente a un 5% de los doscientos cuarenta y un millón de colones, según adjudicación de la Licitación Pública recién citada. -----

Se solicita acuerdo en firme."-----

Seguidamente, el señor Presidente Municipal le concede el uso de la palabra al regidor Oldin Quirós González quien expresa que se trata del primer avance ya que el proyecto



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 42 de 57

1 va por avances e igual los pagos, entonces, esto es el marco teórico, cronograma y
2 programación del proyecto, inclusive, hace unos días hubo unas visitas y acercamiento
3 con los distritos y van haber más.-----

4

5 Hay un segundo avance en el mes de noviembre donde los personeros del TEC van a
6 venir a explicar de que se trata.-----

7

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
9 de la Comisión Especial de Plan Regulador el cual se avala mediante acuerdo aprobado
10 con nueve votos.-----

11 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
12 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Especial de Plan Regulador,
13 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
14 **FIRME.**-----

15 Comuníquese a la Alcaldía Municipal.-----

16

17 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLAN REGULADOR SOBRE**
18 **ASUNTO PLANTEADO POR: La misma Comisión**

19

20

DICTAMEN

21

22

Considerando:

23 **1.** Que la Comisión Especial de Plan Regulador de este Concejo Municipal resulta ser
24 una de las comisiones especiales según lo contemplado en el Código Municipal.---

25 **2.** Que esta Comisión avoca sus funciones a temas relacionados con el Plan de
26 Ordenamiento Territorial que se está desarrollando en el cantón de Pérez Zeledón.

27 **3.** Que, según el numeral 66 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Pérez,
28 cada comisión debe contar con el libro de actas debidamente legalizado por la
29 Auditoría Interna, motivo por el cual resulta necesario contar con la apertura del
30 mismo. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 43 de 57

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 08:

1. Solicitar a la Auditoría Interna de esta Municipalidad, proceder con la apertura del tomo I de Libro de Actas de la Comisión Especial de Plan Regulador.

2. Solicitar a la Secretaría Municipal que, interponga sus buenos oficios a fin de efectuar las diligencias administrativas para el cumplimiento del punto 1 del presente acuerdo.

Se solicita acuerdo en firme.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión Especial de Plan Regulador el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Especial de Plan Regulador, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**

Comuníquese a la Alcaldía Municipal.

7. "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR LA MISMA COMISIÓN:

Considerando:

1. Que el comercio en el bloque de Alianza del Pacífico a nivel intra regional resulta reducido, y con una tendencia a la baja, lo que implica que son economías competidoras entre sí y mucho menos complementarias.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 44 de 57

- 1 2. Que además la balanza comercial entre Costa Rica y el bloque de la Alianza del
2 Pacífico desde el año 2015 al año 2021 se ha tenido una balanza comercial negativa,
3 debido que es mayor el nivel de importaciones que las exportaciones con destino al
4 Bloque de la Alianza del Pacífico. -----
- 5 3. Que asimismo el total de las exportaciones desde Costa Rica hacia los países de la
6 Alianza del Pacífico en el año pasado representan menos del 4% del total de
7 exportaciones del país. (Datos tomados de la página de PROCOMER).-----
- 8 4. Que los países miembros del bloque no han podido avanzar en una plataforma
9 común de integración económica, que armonice sus políticas en materia sanitaria, de
10 inocuidad, obstáculos técnicos al comercio y etiquetado, en la parte regulatoria o
11 normativa del Bloque, además la liberalización del movimiento de personas no ha
12 permitido el libre tránsito y más bien se ha intensificado las migraciones y el
13 narcotráfico.-----
- 14 5. Que una posible integración traería a desproteger arancelariamente nuestras
15 sensibilidades productivas, hacer "inclusiones" en lugar de "exclusiones" y negociar
16 nuevos plazos de desgravación que desplazarían las exclusiones de los acuerdos
17 vigentes., de manera tal que el gran perdedor sería el sector agro y sectores de la
18 agroindustria.-----
- 19 6. Que al eliminarse las exclusiones nuestro país se vería afectado, pues los sectores
20 productivos, especialmente el Sector Arroz, Sector Lácteo, Sector Avícola, Sector
21 Porcino, Sector Bovino, Sector Frijol, Sector Hortícola, Sector Café, Sector de Flores
22 y Follajes, Sector Aceites, entre otros, que cuentan con exclusiones en los diferentes
23 tratados bilaterales de comercio.-----
- 24 7. Que de ingresar Costa Rica al Bloque de la Alianza del Pacífico provocará mayor
25 presión social por mayor desempleo de la mano de obra menos calificada en las
26 zonas rurales, la cual dispone cada vez de menos oportunidades para laborar. Los
27 trabajadores no calificados en zonas rurales sin nuevas oportunidades laborales en
28 la nueva economía de servicios, cuyas opciones están cerradas por razones de
29 formación educativa para la gran mayoría, verían agravadas sus condiciones de
30 pobreza.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 45 de 57

8. Que nuestro país tiene mayores costo de mano de obra y serias limitaciones de flexibilidad y de idoneidad técnica de una parte muy importante de la fuerza laboral en el país, con abismales diferencias de costo existentes entre la mano de obra y costo de las cargas sociales de Costa Rica, en comparación con los muy bajos costos de mano de obra de esos socios comerciales del BAP, que prácticamente hacen que, con el costo diario de un trabajador en Costa Rica, se puedan pagar hasta 3 trabajadores en Colombia y/o 2.5 en México solo por mencionar 2 ejemplos.-----
9. Que la Política de subsidios y medidas de ayuda interna a los agricultores es prácticamente cero en Costa Rica, contrario a los países de la Alianza del Pacifico, el costo de los agro insumos con relación a Costa Rica de hasta un 150% más baratos. -----

Por Tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 09:

1. Comunicar a los Diputados Carlos Felipe García Molina del Partido Unidad Social Cristiana y a Ariel Robles Barrantes del Partido Frente Amplio la oposición del Concejo Municipal de Pérez Zeledón a la intención mediante Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo. de adherir a Costa Rica a la Alianza del Pacifico por el grave daño que ocasionaría esto a los agricultores de Costa Rica. -----
2. Comunicar a los Jefes de Fracción de los Partidos presentes en la Asamblea Legislativa la oposición del Concejo Municipal de Pérez Zeledón a la intención mediante proyecto de ley del Poder Ejecutivo de adherir a Costa Rica a la Alianza del Pacifico por poner esté en riesgo a los agricultores de nuestro país.-----

Se solicita acuerdo en firme."-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 46 de 57

1 Posteriormente, el señor Presidente Municipal concede la palabra al regidor José Luis
2 Orozco Pérez quien expresa conoce la posición del Diputado acerca de la Alianza del
3 Pacífico y su oposición a ese proyecto por ser nefasto para los agricultores del cantón y
4 del país.-----

5

6 No conoce personalmente la posición del Diputado Carlos Felipe García Molina sobre
7 ese tema, esperaría que sea en sintonía con la oposición que este Concejo Municipal ha
8 manifestado por todas las razones que se han expuesto por medio de una moción y don
9 Renzo ilustró muy bien. -----

10

11 En estos momentos le señalaban algunos productores de frijol que estaban teniendo
12 serios problemas con el CNP por atrasos en los pagos, sin embargo, parece ser que no
13 hay una intensión clara del Poder Ejecutivo para apoyar el agro de este país y eso
14 preocupa y los Jefes de Fracción deben conocer nuestra posición y manifestarse en favor
15 del agro de este país.-----

16

17 El señor Presidente Municipal indica que si bien es cierto la Fracción del Partido Unidad
18 Social Cristiana, a través de la Administración organizó la exposición sobre este tema,
19 es claro que todos estamos en una sola sintonía, pero no está de más enviarlo.-----

20

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión Especial de Asuntos Agropecuarios el cual se avala mediante acuerdo
23 aprobado con nueve votos.-----

24

25 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
26 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Especial de Asuntos
27 Agropecuarios, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

28 **ACUERDO FIRME.**-----

29

30 Comuníquese a la Asamblea Legislativa.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 47 de 57

- 1 8. "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS
2 SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: La misma Comisión

3

4

DICTAMEN

5

6

Considerando:

7

- 8 1. Que la Comisión Especial de Asuntos Agropecuarios de este Concejo Municipal
9 resulta ser una de las comisiones especiales según lo contemplado en el Código
10 Municipal. -----
11 2. Que esta Comisión avoca sus funciones en lo referente a temas relacionados con el
12 Agro y su reactivación en el cantón de Pérez Zeledón. -----
13 3. Que, según el numeral 66 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Pérez,
14 cada comisión debe contar con el libro de actas debidamente legalizado por la
15 Auditoría Interna, motivo por el cual resulta necesario contar con la apertura del
16 mismo. -----

17

18

Por tanto:

19

20 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

21

22 Este Concejo Municipal acuerda:

23

ACUERDO 10:

- 25 1. Solicitar a la Auditoría Interna de esta Municipalidad, proceder con la apertura del
26 tomo I de Libro de Actas de la Comisión Especial de Asuntos Agropecuarios.-----
27 2. Solicitar a la Secretaría Municipal que, interponga sus buenos oficios a fin de efectuar
28 las diligencias administrativas para el cumplimiento del punto 1 del presente acuerdo.

29

30 Se solicita acuerdo en firme."-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 48 de 57

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
2 de la Comisión Especial de Asuntos Agropecuarios el cual se avala mediante acuerdo
3 aprobado con nueve votos.-----

4 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
5 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Especial de Asuntos
6 Agropecuarios, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

7 **ACUERDO FIRME.**-----

8 Comuníquese a la Asamblea Legislativa.-----

9

10 **9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO**
11 **POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL**

12

13 **DICTAMEN**

14

15 En atención a la solicitud de bienes y/o servicios número 0062022003600037 (SICOP),
16 el cual cuenta con el aval de la Proveeduría Municipal y de la oficina de Gestión
17 Ambiental y que una vez analizado el cartel de licitación respectivo, ésta Comisión
18 recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

19

20 **ACUERDO 11:**

21 Éste Concejo Municipal acuerda aprobar el cartel de la Licitación Abreviada según
22 solicitud de contratación número 0062022003600037, correspondiente a la "Compra de
23 camión recolector de 6 a 7.5 metros cúbicos (8 a 10 yds cubicas), totalmente nuevo, año
24 2023 o superior, asignado al Subproceso de Gestión Ambiental".-----

25

26 El objetivo principal con la aprobación de éste cartel es dar inicio con la invitación a
27 potenciales oferentes a través del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y
28 así adquirir un camión recolector que dará soporte a la cuadrilla que realiza la recolección
29 de los desechos sólidos en el cantón de Pérez Zeledón, esto debido a que los camiones
30 actuales se encuentran en regulares condiciones, lo que pone en riesgo el servicio que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 49 de 57

se brinda en caso de verse afectado un camión recolector por fallas mecánicas y no se pueda continuar con el servicio de recolección.-----

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El pago del camión recolector, solicitado en este proceso de contratación, será realizado con los recursos consignados en el Presupuesto de Utilidad para el Desarrollo 2022, correspondiente a la modernización de la flotilla vehicular, en específico los recursos disponibles en los códigos presupuestarios 03.07.01.05.01.02.01 con un monto de ¢14,334,628.69, código presupuestario 03.07.01.05.01.02.02 con un monto de ¢5,030,929.67 y código presupuestario 03.07.01.05.01.02.03 con un monto de ¢62,000,000.00. Para un total de ¢81,365,558.36.-----

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

Comuníquese a la Administración Municipal.-----

10. "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: La misma Comisión

DICTAMEN

Considerando:

1. Que la Comisión Especial de Licitaciones de este Concejo Municipal resulta ser una de las comisiones especiales según lo contemplado en el Código Municipal. -----



ACTA ORDINARIA 139-2022

Página 50 de 57

- Por tanto:**

13 Este Concejo Municipal acuerda:

30 Comuníquese a la Administración Municipal. _____



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 51 de 57

- 1 11. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SOBRE ASUNTO
2 PLANTEADO POR: La misma Comisión.

3

4

DICTAMEN

5

6

Considerandos:

7

- 8 1. Que, actualmente por parte de la Municipalidad de Pérez Zeledón se esta
9 desarrollando el Plan de Ordenamiento Territorial, a través de un procedimiento
10 licitatorio en el que resultó adjudicada la empresa FUNDATEC.-----
11 2. Que, dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial, el tema ambiental tiene un
12 papel preponderante dentro de sus diversos ejes a considerarse como parte de este.
13 3. Que, existe una Comisión de Cambio Climático a nivel regional, conformada por
14 diversos profesionales y organizaciones relacionadas con esta área. -----
15 4. Que, desde esta Comisión se considera oportuno, que algunos de los profesionales
16 y expertos en la materia de la Comisión de Cambio Climático, puedan integrarse a
17 las reuniones de la Comisión de Plan Regulador de este Concejo Municipal y realizar
18 aportes atinentes a este tema. -----

19

20

Por tanto:

21

22 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

23

24 Este Concejo Municipal acuerda:

25

26 Solicitar que se integren como especialistas en la materia a la Comisión Especial de Plan
27 Regulador con voz y sin voto los siguientes profesionales:

28

1. Nelson Fallas Campos, representante de SINAC-ACLA-P-----

29

2. Adrián Arias Navarro, representación académica UNA- Sede Regional Brunca,
30 Campus P.Z.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 52 de 57

1 3. Anthony García Sánchez, representación Montaña Verde.-----

2 4. José Araya Orozco.-----

3

4 Se solicita acuerdo en firme.-----

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen

7 de la Comisión de Ambiente el cual no es aprobado por sólo contar con cuatro votos

8 positivos, se consigan los votos negativos de los regidores Carlos Zúñiga Montero,

9 Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Moya Rodríguez, María Isabel Jiménez Jiménez y

10 Hanz Cruz Benamburg.-----

11

12 El señor Presidente Municipal expresa que estas personas van a llegar a la Comisión a

13 no aportar nada, lo que se tiene que hacer es un dictamen para que lo aporten al TEC y

14 al respecto, se habló con el regidor Oldin Quirós en la Comisión acerca de que en la

15 Comisión no es el lugar, si gustan, se puede tomar un acuerdo para que ellos se integren

16 con el TEC en campo donde se van hacer las cosas.-----

17

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, le cede la palabra al señor Jeffry

19 Montoya, Rodríguez, Alcalde Municipal.-----

20

21 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, menciona que a partir del día

22 jueves 6 de octubre del presente año se iniciaran las labores de la construcción en

23 paralelo en el puente en el sector de Los Reyes como parte del Programa del MOPT-

24 BID, por lo tanto se estará trabajando ahí con equipo pesado desde este jueves y hasta

25 el día 15 de noviembre, menciona que en la tarde ingresó la empresa adjudicada,

26 además, se tuvo conversación con las líneas autobuseras sobre las rutas alternas que

27 se van a utilizar que serían por el sector de Gafeso, La Y Griega y el sector de Divino

28 Niño para la salida en Santa Cecilia.-----

29

30 **ARTÍCULO VIII.**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 53 de 57

1 **Correspondencia.**

2

3 **1. ACUERDO 13:** OFI-2019-22-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
4 Alcalde Municipal, quien remite documento OFI-161-22-SPM, suscrito por el señor
5 Rafael Navarro Mora, Coordinador de Proveeduría Municipal, en donde hace
6 referencia al informe de compras correspondiente al mes de agosto de 2022.-----

7

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
9 traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

10

11 **2. ACUERDO 14:** Documento con número de entrada 982, suscrito por el señor Evelio
12 Flores Montoya, vecino del cantón, quien indica que tiene la intención de alquilar el
13 parqueo municipal que se encuentra en el Mercado Municipal a la par del local M
14 Express, por lo que solicita que se haga un convenio para dale buen uso al inmueble.

15

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
17 traslada a la Administración Municipal.-----

18

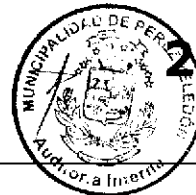
19 **3. ACUERDO 15:** Documento OFICIO Nº 09621-2022-DHR, suscrito por el señor
20 Guillermo Bonilla Almanza, Director de Gobernanza Pública, Defensoría de los
21 Habitantes, quien solicita ampliación de información referente al reclamo presentado
22 por el señor Víctor Hugo Mora Chávez, con respecto a la canalización de aguas que
23 se realizó en la vía pública, donde cada vez que llueve su casa se ve afectada.-----

24

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se brindará respuesta.

26

27 **4. ACUERDO 16:** Documento CPJ-JD-OF-137-2022, suscrito por el señor Emmanuel
28 Muñoz Ortiz, Secretario Junta Directiva Consejo de la Persona Joven, quien hace de
29 conocimiento que en con acuerdo tomado en firme en la sesión 335-2022 de la Junta
30 Directiva del Consejo de la Persona Joven, se acordó enviar criterio CPJ-AL-033-



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 54 de 57

1 2022 y adjuntar Dictamen C-87-2010 a los Comités Cantonales de la Persona Joven
2 y a las Municipalidades del País.-----

3

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
5 traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.-----

6

7 **5. ACUERDO 17:** Copia del documento DIR-002-22-AIM, suscrito por el señor Gilberth
8 Quirós Solano, Auditor Interno, quien informa sobre los lineamientos internos sobre
9 capacitaciones y otras actividades de formación recibidas por el personal de la
10 Unidad dentro de la Jornada Laboral o sufragados con recursos municipales.-----

11

12 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda a
13 disposición.-----

14

15 **6. ACUERDO 18:** OFI-2095-22-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
16 Alcalde Municipal, quien remite el documento OFI-117-22-ACM, suscrito por la
17 señora Leda Quesada Mena, Coordinadora de la Actividad de Contabilidad, referente
18 a los Estados Financieros Presupuestarios al 31 de agosto 2022.-----

19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
20 traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

21

22 **7. ACUERDO 19:** Documento MS-DRRSBRU-DARS-PZ-OS-0402-2022, suscrito por
23 el señor Juan Carlos Elizondo Mora, Dirección Área Rectora de Salud, quien informa
24 que día 14 de octubre del 2019, se realizó una inspección en el establecimiento del
25 Complejo Cultural de la Municipalidad de Pérez Zeledón donde se logró comprobar
26 una serie de incumplimientos a la norma existente, es por lo anterior que se ordena
27 que en el plazo de un mes se presente un plan de mejoras para corregir las
28 deficiencias indicadas en el informe de inspección ARSPZ-ERS-2748-2019, mismo
29 que deberá venir acompañado de un cronograma de obras, con plazos reales que
30 deberán ajustarse a la ley 7600.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 55 de 57

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
2 traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.-----

3

4 **8. ACUERDO 20:** Documento con entrada 1000, suscrito por la señora Alicia Mena
5 Rivera, Albacea del señor Milton Mena Hernández, quien solicita que con base en la
6 información aportada en este documento se autorice al señor Alcalde para que firme
7 la adjudicación y traspaso del derecho de arrendamiento del local № 10 del Mercado
8 Municipal, Carnicería Milton Mena a nombre de la señora Alicia Mena Rivera.-----

9

10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
11 traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.-----

12

13 **9. ACUERDO 21:** Documento con entrada 1001, suscrito por el Despacho de la
14 Presidencia de la Republica, quien brinda respuesta referente al acuerdo tomado
15 bajo el número TRA-0305-22-SCM, Oposición Alianza del Pacifico, Concejo
16 Municipal de Pérez Zeledón.

17

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda a
19 disposición.-----

20

21 **10. ACUERDO 22:** Documento CICPC-DI-0327-2022, suscrito por la señora Sully López
22 Ruiz, Directora, Centro de investigación y conservación Cultural, quien invita al acto
23 de premiación de la décimo sexto del certamen de comidas y bebidas tradicionales,
24 Pérez Zeledón 2022, a realizarse el día domingo 9 de octubre a las 9 am, en el
25 Complejo Cultural de Pérez Zeledón.-----

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que están todos invitados.

27

28 **11. ACUERDO 23:** OFI-0008-22-ODP, suscrito por la señora Adriana Herrera Quirós,
29 Secretaria del Concejo Municipal, quien informa el día 3 de octubre fue citada por la
30 Fiscalía adjunta de Probidad y Transparencia y Anticorrupción de Pérez Zeledón para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

Página 56 de 57

1 compadecer dentro del proceso legal seguido por Tráfico de Influencias, en donde
2 en el acto la Fiscalía procede a realizar el decomiso del expediente ADM-0001-22-
3 ODP, el cual contiene el procedimiento administrativo ordinario en contra del señor
4 Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal.-----

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

7

8 **12. ACUERDO 24:** OFI-2075-22-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
9 Alcalde Municipal, quien brinda respuesta a la nota suscrita por la señora Laura Vega
10 Arias, Adjudicataria al Proyecto Arizona.-----

11

12 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

13

14 El señor Presidente concede la palabra a quienes deseen referirse a la Correspondencia.

15

16 • El regidor José Luis Orozco Pérez solicita las notas N° 3,5,7,9 y 10.-----

17 Con respecto a la nota N° 10, le complace que se lleven a cabo esos actos culturales y
18 premiación de las comidas, espera que el 09 de octubre las celebraciones sean por todo
19 lo alto y que sean diversas, así como que haya convocatoria para este aniversario del
20 cantonato.-----

21

22 • El regidor Rafael Zúñiga Arias solicita las notas N° 5,7,9 y 12.-----

23

24 • La regidora María Isabel Jiménez Jiménez solicita la nota N° 10.-----

25

26 • El regidor Oldin Quirós González solicita las notas N° 4 y 11.-----

27 Respecto a la nota N° 11 le queda la duda si el expediente del caso del Alcalde fue
28 secuestrado por la Fiscalía, entonces, el acuerdo de este Concejo queda "stand by"
29 hasta que sea liberado por la Fiscalía porque la semana pasada se tomó un acuerdo
30 presentado por el PUSC acerca de que se diera inicio al órgano director que tiene que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 139-2022

04 de octubre del 2022

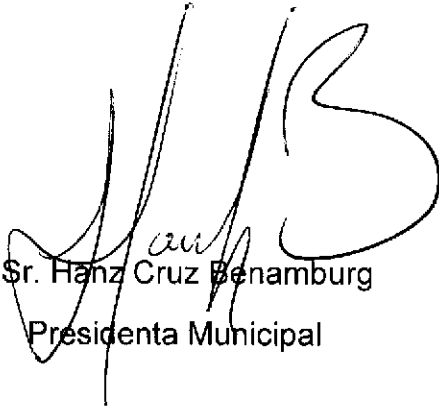
dar una resolución sobre ese caso, por lo que imagina que el caso quedaría congelado hasta que salga de la Fiscalía. Agradece si la señora Secretaria les aclara este asunto.

- La regidora Mayra Calderón Navarro solicita las notas N° 3,7,11 y 12.-----

ARTÍCULO IX.

Cierre de la Sesión.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las veinte horas con veintiocho minutos.-----


Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidenta Municipal


Sra. Adriana Herrera Quirós
Secretaria Municipal